

*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

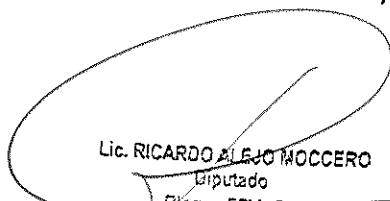
HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROV. DE BS. AS. MESA DE ENTRADAS
30 NOV 2017
<b>ENTRADA</b>

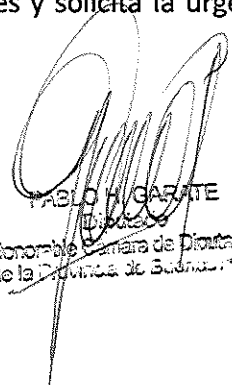
**Proyecto de Declaración**

**LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

**DECLARA**

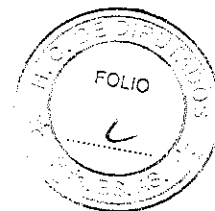
Su profunda preocupación por la situación que están atravesando los trabajadores de la empresa DASS Argentina (ex Gatic) del distrito de Coronel Suárez, ante los despidos que se vienen produciendo originados en la merma de las ventas producto de la apertura indiscriminada de las importaciones y solicita la urgente intervención de los Ministerios de la Producción y de Trabajo.

  
 Lic. RICARDO ALEJO MOCCERO  
 Diputado  
 Bloque EPV - PJ  
 H. C. Diputados Pcia de Bs. As.

  
 PABLO H. GARATE  
 Diputado  
 Honorable Cámara de Diputados  
 de la Provincia de Buenos Aires



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*



## FUNDAMENTOS

En un distrito con poco más de cuarenta mil habitantes, en diciembre de 2015, el Grupo Brasileño DASS, adquiere la fábrica de calzado Vulcabras Azaleia Argentina, ex Grupo Gatic, fundada en 1977 que, en sus mejores tiempos, supo contar, según publicaciones locales, con cuatro mil trabajadores y trabajadoras.

Desde hace unos meses se vienen registrando despidos, en forma de goteo y de manera constante, sin la incorporación de nuevos operarios. Estos despidos ya vienen desde el año pasado. Pero, antes, con un despido había un ingreso. La empresa incorporó operarios en los primeros días de febrero, de ahí en más se siguieron produciendo despidos y no nuevos ingresos.

La empresa manifiesta que presenta dificultades. Todo lo que se produce es para el mercado interno, y se va achicando por el ingreso de calzado armado desde China, con un costo mucho más bajo que el que la empresa tiene en Coronel Suárez.

Según los empresarios, los despidos son la única forma que encontraron para resguardar la continuidad de la empresa de cara al año que viene. Estos despidos se han producido por tandas en lo que va del año 2017, y si bien se ha abonado a los trabajadores las sumas que corresponden, las consecuencias sociales son conocidas: con el dinero percibido en concepto de indemnización las familias los invierten en kioscos, polirubros, despensas o remises, como mecanismo para subsistir.

No es un caso aislado los despidos ni la situación de la industria del calzado en particular y la textil en general ante la instauración de las políticas de apertura de las importaciones sin fijar aranceles que protejan la industria y la mano de obra nacional.

Estamos a tiempo de evitar males mayores, por lo que pedimos la intervención urgente de los Ministerios de Producción y Trabajo.

Por todo lo expuesto, solicito a los señores Legisladores la aprobación de la presente iniciativa.

Lic. RICARDO ALEJO MOCCERO  
Diputado  
Bloque FPV - PJ  
H. C. Diputados Pcia de Bs. As.

PASQUALE MATE  
Diputado  
Honorable Cámara de Diputados  
de la Provincia de Buenos Aires